

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2021-2024 Y
TERCERA SESIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2022**

En la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo las 14:32 horas, del 28 de Septiembre del 2022, se reunieron de forma virtual vía la plataforma Zoom, en el municipio de Reynosa, Tamaulipas, los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM). Con fundamento en los artículos 26 y 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 195, 196, 197, y 198 del Código Municipal del Estado de Tamaulipas, el decreto número 272 expedido por el Congreso del Estado de Tamaulipas en fecha 25 de diciembre del año de 1985 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, así como en lo previsto por los artículos 1, 3, 4, 5, 6, 10, 11 y 12 del Reglamento Interno del Comité de Planeación Para el Desarrollo Municipal de Reynosa, Tamaulipas, en los diversos artículos 1, 2, 3, 4, 5, así como demás aplicables de la ley Estatal de Planeación, siendo ésta convocada por el CIUDADANO LICENCIADO CARLOS VÍCTOR PEÑA ORTIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA. -----

La Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora del COPLADEM manifiesta: Con objeto de llevar a cabo esta Asamblea y en atención con lo dispuesto en los artículos 195, 196 y demás relativos del Código Municipal para Estado de Tamaulipas, los artículos 21, 22 y demás relativos de la ley estatal de Planeación y el artículo 9 Fracción II del Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa, Tamaulipas en vigor, siendo esta asamblea convocada por el C. Licenciado Carlos Víctor Peña Ortiz, Presidente Municipal de Reynosa, quien mediante oficio justifico su inasistencia, designando con fundamento en el artículo 9 Fracción 1 y 2 del Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa, Tamaulipas a el C. Edgardo Omar Silva Ortiz, Representante de la Secretaria de Ayuntamiento, para presidir esta asamblea, a quien le concedo el uso de la voz, para dar inicio a la misma. -----

**1. BIENVENIDA A CARGO DEL C. EDGARDO OMAR SILVA ORTIZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO EN
REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. -----**

Hace uso de la voz el Lic. Edgardo Omar Silva Ortiz, Representante de la Secretaria de Ayuntamiento en representación del presidente municipal: Muy buenos tardes tengan todos ustedes, estamos reunidos para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2021 – 2024 y Tercera Sesión del Ejercicio Fiscal 2022. Para dar inicio a esta asamblea, le pido a la

Coordinadora General del COPLADEM proceda a tomar la lista de asistencia y de cuenta de la misma.

2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

La coordinadora general del COPLADEM Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, manifiesta: Gracias Licenciado, muy buenas tardes tengan todos ustedes; tomare lista de asistencia omitiendo a las personas que ya justificaron previamente su ausencia.

C. Carlos Víctor Peña Ortiz	Presidente Municipal y Presidente COPLADEM	JUSTIFICO
C. Nilza Hurtado Rodríguez	Coordinadora de COPLADEM	
C. Karina Vázquez Gonzales	Secretario Técnico del COPLADEM: Secretario de SEBIEN	JUSTIFICO
C. Blanca Leticia Gutiérrez Garza	Representante del Gobierno Estatal Zona Norte	JUSTIFICO
C. Miguel Manzur Nader	Representante Gobierno Federal Delegado de la PROFECO Tamaulipas	JUSTIFICO
C. María Luisa Tavares Saldaña	Síndico Primero	JUSTIFICO
C. Marco Antonio Montalvo Hernández	Síndico Segundo	JUSTIFICO
C. Berenice Cantú Moreno	Regidor 1.	JUSTIFICO
C. María del Rosario Rodríguez Velázquez	Regidor 9.	
C. José Luis Godina Rosales	Regidor 10.	
C. Carlos Alberto García Lozano	Regidor 12.	
C. Ana Lidia Luevano de los Santos	Regidor 15.	
C. Esmeralda Chimal Navarrete	Secretaría de Finanzas y Tesorería	
C. Zulema del Carmen González Beaz	Secretaria de Servicios Administrativos	
C. Hidilberta Velázquez Mendoza	Secretaría de Desarrollo Social	

C. Alfredo Careaga peña	Secretaría Técnica	
C. Eduardo López Arias	Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	
C. Mauricio Treviño Garza	Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo	JUSTIFICO
C. Edgardo Omar Silva Ortiz	En representación de la Secretaría del R. Ayuntamiento	
C. José Alfonso Peña Rodríguez	Secretaría de seguridad Pública y Tránsito y vialidad	
C. Antonio Joaquín De León Villarreal	Contraloría Municipal	
C. Nohemí Alemán Hernández	Coordinadora General de Fondos Municipales	
C. Ernesto Gómez de la Peña	Coordinación de Protección Civil Y Bomberos	
C. Norma Torres	En representación del Coordinador General de Turismo	
C. Saúl Soto Castro	Director del Instituto Municipal del Deporte	
C. Guillermo Ríos	Director General del Instituto Municipal de Planeación	
C. Oralia Cantú Cantú	Presidente del Patronato del Sistema DIF Reynosa	
C. José Luis Godina Villanueva	En representación Gerencia General de COMAPA	
C. Víctor Hugo García Flores	Gerente Financiero de COMAPA	
C. Hugo Felipe Chávez Herrera	Gerente Operativo de COMAPA	
C. Humberto Prieto Herrera	En representación Diputado VII Distrito	JUSTIFICO
C. Francisco José Almanza Guerra	Empresario Local	JUSTIFICO
C. Camilo Martínez Cortez	Representante de la Industria del Entretenimiento	JUSTIFICO
C. Alonso Ramírez García	Presidente del Club Rotario Reynosa	

C. Juan de Dios Sánchez	Presidente del Club Rotario Reynosa	
C. Sandra Valentina López Hernández	Presidenta del Centro Empresarial de Reynosa Tamaulipas COPARMEX	JUSTIFICO
C. Humberto Martínez Cantú	Director RAMMAC-INDEX Reynosa Asociación de Maquiladoras y Manufactureras A.C.	JUSTIFICO
C. José Inés Serna Salinas	Director de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC)	
C. Carlos Reyna	En Representación Delegado de Cámara Nacional de Autotransporte de carga A.C. (CANACAR)	
C. Abraham Bladimir Cortez Ramírez	Presidente de la Cámara Nacional de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC)	JUSTIFICO
C. Roberto Cruz Hernández	Presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO)	
C. Consuelo Gómez	En Representación Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA)	
C. Alejandro León Fresnillo	En representación del Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	
C. Arturo Niño Camacho	Presidente del Colegio de Urbanistas de Reynosa A.C.	
C. Sergio Israel Aguilar Méndez	Presidente del Colegio de Arquitectos de Reynosa	JUSTIFICO
C. Luis Rodolfo Zendejas Dela Torre	Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Reynosa	JUSTIFICO
C. Miguel Juárez Flores	Presidente del Colegio de Valuadores del Norte de Tamaulipas A.C.	JUSTIFICO
C. Mario Pompermayer	Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Reynosa	
C. Karen Sagahon Rosales	Presidenta de Reynovación Ciudadana A.C.	
C. Omar Elizondo García	Presidente de Asociación de Hoteles y Moteles de Reynosa	
C. Raymundo Valdez	En representación Presidente de la Asociación de Agentes Aduanales de Reynosa	JUSTIFICO

C. Rosa Hilda Valdez Cantú	Presidenta de la Asociación de Mujeres Profesionistas de Reynosa (AMPRAC)	
C. Israel Vázquez Tapia	Representante de la Unión de Comerciantes y Empresarios del Noreste en Reynosa	JUSTIFICO
C. Cesar Almicar López González	Presidente de la Mesa de Seguridad y Justicia de Reynosa	JUSTIFICO
C. Luis Humberto Cantú Ochoa	Presidente del Consejo Binacional para el Fomento de Reynosa	JUSTIFICO
C. Perla Margarita Cano Martínez	Presidente del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano para la zona Reynosa-Río Bravo	
C. Juan Ramírez	En representación Secretario General de la Organización II de la sección 30 del SNTE	
C. Guillermo de Anda Rodríguez	Director del Instituto Tecnológico de Reynosa	
C. Marta Reyna Martínez	Directora del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 71	
C. Hiram Mendoza	En representación de la Directora del Instituto Politécnico Nacional	
C. Sandra Gonzalez	En representación Directora de la Casa de la Cultura de Reynosa AC	

Después de haber efectuado el pase de lista a los presentes, continúa con el uso de la palabra la Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora General del COPLADEM manifestando: **EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.** -----

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Lic. Edgardo Omar Silva Ortiz, Representante de la Secretaria de Ayuntamiento en representación del presidente municipal: Le pido a la coordinadora que nos dé a conocer el orden del día.

La Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora del COPLADEM manifiesta: Enseguida Licenciado.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo del Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz, Presidente Municipal.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
3. Lectura del orden del día.
4. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de Modificación al Programa Anual de Obra 2022.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.

Lic. Edgardo Omar Silva Ortiz, Representante de la Secretaria de Ayuntamiento en representación del presidente municipal: Gracias coordinadora Continuamos con la sesión. -----

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA ASAMBLEA

- I. **SE APROBO POR MAYORIA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2022.**

4 ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2022. -----

Lic. Edgardo Omar Silva Ortiz, Representante de la Secretaria de Ayuntamiento en representación del presidente municipal: Se concede el uso de la voz al Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente el Arq. Eduardo López Arias para que nos dé a conocer dicha propuesta.

El Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, manifiesta: Buenos tardes a todos, gracias por su asistencia, hoy vamos a proponer unas modificaciones al programa anual de obra pública, el punto numero 1 sería el Ramo de CAPUFE, como antecedente tenemos Que en fecha 22 de diciembre del 2021 en la Décima Tercera Sesión Ordinaria del H. Cabildo, se aprobó el Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio 2022. Contemplando 1 acción con una inversión de \$ 11,530,231.32, y el 22 de Marzo del presente año la Coordinación de Fondos Municipales por medio de oficio CGFM/206/2022 notifica el aumento de la proyección de ingresos del recurso financiero para inversión, por un importe de \$ 1,674,812.68 adicionales a los \$ 11,530,231.32 que traíamos y en la reunión del comité técnico de CAPUFE se canceló la obra de la rehabilitación de pavimentos incluyendo drenaje pluvial en calle 20 de noviembre entre calle chihuahua y calle del bordo en la colonia Aquiles Serdán I, del municipio de Reynosa, Tamaulipas Esta obra es la que se autorizó en el comité y en cabildo y se cancela porque no le pareció bien a CAPUFE hacer esta obra porque la mayor cantidad del importe se iba hacia un drenaje pluvial que íbamos a realizar y en la realización de pavimentos, entonces se cancela y queda de la siguiente forma \$ 11,530,231.32 de la obra que teníamos proyectada más \$ 1,674,812.68 que nos da un importe de \$ 13,205,044.00 para poder proponer la siguiente obra que sería

pavimentación asfáltica incluyendo drenaje pluvial en libramiento oriente en tramo ubicado entre calle calandrias y puente internacional hidalgo, en las colonias Manuel Tarrega, ferrocarril oriente II, industrial, villas del prado y del rio del municipio de Reynosa, Tamaulipas. Serian 3500 m2 de pavimento asfaltico el objetivo es poder hacer un carril adicional que sea exclusivo al acceso al puente internacional y aparte un drenaje pluvial en la zona de la curva, los han transitado por ahí se han dado cuenta que cuando llueve se inunda esa parte del libramiento entonces con este recurso vamos a resolver el drenaje pluvial y además la creación de un carril exclusivo para el acceso al puente internacional aparte el señalamiento horizontal, el señalamiento vertical y reparaciones de las luminarias, con esto nos da un importe de \$ 13,205,044.00. En el recurso de Hidrocarburos Marítimos como antecedente tenemos Que en fecha 22 de diciembre del 2021 en la Décima Tercera Sesión Ordinaria del H. Cabildo, se aprobó el Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio 2022. Contemplando 11 obras con un importe de \$ 28,575,798.72, en la Trigésima Sexta Sesión del H. Cabildo, celebrada en fecha 29 de junio del 2022, se autorizó la segunda modificación al recurso financiero, en lo cual hubo una cancelación de este fondo y hubieron 2 adiciones, en esta propuesta contemplamos la cancelación de la pavimentación hidráulica incluyendo drenaje sanitario en calle Benito Juárez entre calles Aldama y María J. González (libramiento Luis Echeverría) en la zona centro, del municipio de Reynosa, Tamaulipas. Se traía autorizado un monto de \$ 2,296,000.00 para la construcción de esta calle, esta obra no la podemos realizar por dos razones, la primera es que tenemos un problema del colector de lo que es el libramiento Luis Echeverría, lo que nos impide poder realizar la sustitución del drenaje y obviamente también lo del agua potable, adicional a eso este monto estaba muy justo para esa obra y con el incremento del precio de los materiales se nos dificulto, así que esta obra la vamos a cancelar y la vamos a proponer para el siguiente paquete de obra, el siguiente es de Hidrocarburos Terrestre teníamos ahí también una obra que es pavimentación hidráulica con concreto estampado incluyendo drenaje sanitario en calle hidalgo entre calle ferrocarril y calle francisco I. madero en la zona centro, del municipio de Reynosa, Tamaulipas, y por cuestiones de la red eléctrica de las observaciones que nos hace comisión Federal para poder hacer la transición de la Aérea-subterránea nos piden obras adicionales, que es donde podríamos conectarnos lo cual se nos incrementa totalmente el costo por lo cual también proponemos cancelar esta obra y proponerla en un siguiente paquete de obra este importe seria por \$ 5,440,000.00, de este recurso se lo transferimos a la tesorería. Del recurso de FISMUN tenemos también 10 obras por \$ 103,930,377.60 autorizados en el mes de Diciembre cuando se aprobó el Programa Anual de Obra Pública, en fecha 07 marzo del presente año la Secretaria de Finanzas y Tesorería por medio del oficio SFT/284/2022 notifica la reducción del recurso financiero para inversión, por un importe de \$4,574,367.67, teniendo un techo financiero de \$ 99,356,009.93 y en la Vigésima Quinta Sesión del H. Cabildo, celebrada en fecha 29 de marzo del 2022, se modifica este programa, se

cancela una obra y se adiciona una más, actualmente, por medio del proceso de contratación se obtuvieron economías, dejando un importe disponible para inversión de \$ 4,252,072.00, este monto es de todo el proceso de licitación que se ha hecho y de obras ya terminadas y tenemos ese monto ahí disponible, también proponemos la cancelación de construcción de un pozo profundo para extracción de agua y su posterior bombeo a estación de rebombeo de agua potable numero 39 ubicada en bulevar san Valentín entre calles flor de acacia y flor de amapola en la colonia san Valentín, del municipio de Reynosa, Tamaulipas por un importe de \$1,600,000.00, ya que COMAPA rehabilito el pozo que se encontraba en esta estación de rebombeo y ya se encuentra funcionando al 100%, entonces esta obra ya no la vamos a hacer, en total tenemos la cancelación de este pozo de esta estación de bombeo de agua potable por \$1,600,000.00 más economías de \$ 4,252,072.00, dando un importe de \$ 5,852,072.00 y con este recurso que tenemos de FISMUN proponemos la pavimentación hidráulica de la calle tercera entre calles torre Eiffel y calle san José en la colonia lomas de la torre, del municipio de Reynosa, Tamaulipas, es un acceso a la colonia, se van a beneficiar alrededor de 700 habitantes más los que se generen por la movilidad que se va a crear con un monto de inversión de \$ 5,852,072.00 y las metas serían concretos hidráulicos, guarniciones y banquetas, alumbrado público, drenaje sanitario y agua potable, tomas domiciliarias, descargas sanitarias y señalamientos. También se le informo en la Secretaría de Obras públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente por parte de la Secretaria de Finanzas y Tesorería que se cuenta con recurso disponible por la cantidad de 25,000,000.00 lo cual proponemos también rehabilitación de pavimentos asfálticos en varios tramos de calle cd. de México entre calles rtno. Niza y Francisco Villa; Francisco Villa entre calles cd. de México y Dalia, en las colonias hacienda las fuentes sector III y Jesús Vega Sánchez del municipio de Reynosa, Tamaulipas, estas colonias se verían beneficiadas con la rehabilitación de esos pavimentos con una inversión de \$ 15,000,000.00 y se beneficiarían 11903 habitantes del sector mas los que se generen por la movilidad de esta vialidad , las metas serían la reparación de los baches lo que sería la rehabilitación de la carpeta asfáltica, señalamientos y los reemplazos de las luminarias, también con un importe de \$ 10,000,000.00 proponemos la programación, diseño, elaboración de estudios y proyectos ejecutivos de vialidades, espacios públicos, infraestructura educativa, agua potable, drenaje sanitario, cárcamos, incluye asesoría técnica, para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, la idea con esta propuesta es poder generar la mayor cantidad de proyectos que se van a usar para el programa de Obra 2023 entonces como ven este año tuvimos muchos problemas en las cuestiones de drenaje, por las condiciones propias de los terrenos donde se estaban construyendo muchas obras que presentaron fallas en sus estructuras y eso ocasiono que se incrementaran los costos y que redujéramos metas en algunos casos, entonces para evitar eso el alcalde ha propuesto que contratemos esos proyectos para que podamos tener montos más precisos sobre las inversiones que se van a hacer el próximo año, si

tienen alguna duda al respecto de todo lo que les he comentado, por favor estoy a sus órdenes muchas gracias.

El C. Arturo Niño Camacho Presidente del Colegio de Urbanistas de Reynosa A.C. Manifiesta: Tengo una pregunta Arquitecto en lo que es cuestión de estudios y proyectos para puntualizar en que obras se van a ejecutar.

El Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, manifiesta: En todos los proyectos geométricos o de pavimentación asfáltica o hidráulica, para techumbres, para módulos sanitarios, comedores escolares, aulas, agua potable, drenaje, cárcamos, obras de drenaje pluvial, espacios públicos es una cantidad importante de proyectos arquitecto, todos los proyectos que vayamos a realizar el próximo año.

Lic. Edgardo Omar Silva Ortiz, Representante de la Secretaria de Ayuntamiento en representación del presidente municipal: Alguien más tiene alguna otra pregunta.

El C. José Inés Serna Salinas, Director de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC) manifiesta: Solo una pregunta los proyectos que están ahorita no están actualizados y se está diciendo que se va a contratar para hacer proyectos nuevos con qué dinero se va a trabajar en esos proyectos se tiene que mandar desde antes, ósea no hay proyectos o si hay.

El Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, manifiesta: Proyectos si tenemos, tenemos varios, tenemos una cartera de proyectos que tenemos programados para el próximo año y se van a realizar y los que no tengamos se van a elaborar por medio de este fondo

El C. José Inés Serna Salinas, Director de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC) manifiesta: perfecto.

La regidora Ana Lidia Luevano de los Santos, manifiesta: Arquitecto pues si ya hemos visto todo lo que usted nos expuso, yo nada más quisiera comentar que específicamente sobre la pavimentación que hoy estamos cancelando en la calle 20 de Noviembre entre Chihuahua y Borde, sabemos que CAPUFE no acepto que con recurso de CAPUFE se construyera por que la cantidad que se invertiría en la cuestión de drenaje es superior a lo que es el pavimento, mi pregunta es para que nosotros podamos volver a considerarlo el año próximo sería necesario separar, hacer la obra hidráulica o la obra de drenaje aparte o en su mayoría con un fondo y poder sumarlo a la pavimentación de esta calle.

El Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, manifiesta: Si se puede tienen que ser dos fondos diferentes, CAPUFE por lo regular todas las obras que nos autorizan, son obras que vayan a inducidas al puente internacional, que es el caso, lo que buscamos nosotros es poder volver a generar es conectividad o esa salida del puente internacional a lo que es el bulevar Hidalgo por medio de esta calle en estos tramos en donde está la calle 20 de Noviembre, los que transitamos por ahí nos damos cuenta de que si hay una falla en cuanto al drenaje, aprovechando ese recurso por eso queremos hacerlo por medio de este fondo pero no nos lo autorizaron, son obras que se van a tener que contemplar en el próximo programa para poder arreglar el drenaje y sacarlo del recurso de CAPUFE.

La regidora Ana Lidia Luevano de los Santos, manifiesta: O una parte, una parte si se considera lo que es el caso del libramiento oriente verdad, que también va a contemplar cuestión hidráulica, pero no es el porcentaje mayor a lo que es el pavimento, a lo mejor podemos dividir la cuestión hidráulica de esta parte y dejarlo en una parte menor.

El Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, manifiesta: Son dos temas importantes regidora, uno es el drenaje pluvial que es un tema que tenemos que resolver en esa calle y el otro es el drenaje sanitario, digo la mayor parte del recurso se va al drenaje sanitario, lo que vamos a buscar en la propuesta de obra del próximo año es poder incluir estas 3 acciones que serían 1 el drenaje pluvial, 2 el drenaje sanitario y 3 la rehabilitación del pavimento.

La regidora Ana Lidia Luevano de los Santos, manifiesta: Gracias Arquitecto.

EL C. Roberto Cruz Hernández Presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) manifiesta: Buenas Tardes a todos, disculpa Arquitecto la cuestión de lo que se está cancelando de la calle peatonal Hidalgo que lejos de ser una mala noticia por las fechas en que estamos, pues es una buena noticia para el comercio pero si te pediría que pudiéramos programar esta obra a inicios de año que se haga la planeación necesaria, para que esta obra empiece en Enero o febrero y pueda culminar a la brevedad posible, porque si se programa para después del segundo semestre corremos el riesgo de que en la temporada alta del comercio tengamos afectaciones serias, entonces lo que pediría yo es que esta obra se haga bien planificada y que se contemplen todas las cuestiones que deben de ir la CFE, COMAPA y todas las demás porque no queremos que nos vaya a pasar como lo de la obra del ferrocarril que ya va a cumplir nueve meses esta obra y pues no vemos la luz al final del túnel, es cuando.

El Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, manifiesta: Si claro la idea es que ya tenemos la autorización de CFE para

hacer la transición, son varias cuerdas que se van a intervenir para bajar toda la red eléctrica subterránea y tú sabes que una vez realicemos eso, también tenemos que quitar todos los postes y también todo lo que es la fibra óptica, meterla subterránea y en el momento que hagamos eso se va a hacer un desorden porque todas las descargas sanitarias que están en el centro ya sabemos que están muy sensibles y esto va a provocar una serie de acciones en esa obra y como tu bien dices, hacerlas ahorita es ya demasiado tarde también por los tiempos que se tienen de mucha demanda que van a tener los comerciantes y lejos de ayudar les vamos a estorbar, entonces la vamos a programar en el próximo paquete, ya nuestro alcalde ya lo autorizo para que podamos con tiempo hacer bien la intervención y no solo de esa calle a lo mejor oras más, y es lo mismo que tenemos ahorita en la calle ferrocarril que esa transición que requiere para poder hacer el desmantelamiento de los postes, estamos sujetos a CFE, ojala y esta semana ya nos libere ese tramo y poder hacer el desmantelamiento y ahora si terminar lo que es el concreto, pretendemos nosotros que para el 10 de Octubre podamos estar abriendo ya esa calle en circulación de acuerdo a los pronósticos que traemos.

EL C. Roberto Cruz Hernández Presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) manifiesta: Muchas Gracias Arquitecto, aquí lo que sería es solamente coordinar bien ahí los tiempos y la planificación que contempla CFE porque lo que nos pasó aquí en la calle ferrocarril fue que no se planifico bien esa parte y es lo que hizo que esta obra ya se haya alargado por mucho tiempo, gracias.

El C. Arturo Niño Camacho Presidente del Colegio de Urbanistas de Reynosa A.C. Manifiesta: Si Arquitecto lo que respecta al bulevar oriente con la creación de los pluviales tenemos alguna traza para sacar y que no se nos inunde la vialidad ahí como la van a trazar.

El Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, manifiesta: Si la hemos hecho en el proyecto, lo vamos a llevar paralelo a lo que es el libramiento sobre el derecho de vía lo vamos a descargar hacia el río bravo.

El C. Arturo Niño Camacho Presidente del Colegio de Urbanistas de Reynosa A.C. Manifiesta: Mas que todo cuidando los usos de suelo, también las que se están dando ahí para relleno, por ejemplo, es que luego no sea posible que podamos canalizar el agua pluvial para que se contemple.

El Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, manifiesta: Si digo está contemplado dentro del proyecto la obra pluvial y su canalización subterránea, es un punto bajo ahí por eso es que se nos acumula y aparte es donde se genera la sobreelevación de la curva y genera más desnivel por eso es que

vamos a crear una caja como boca de tormenta para captar el agua ahí y por medio de un tubo la vamos a llevar hasta el dren, hasta el rio bravo y ahí tenemos que crear las salidas para que no tenga problemas, también cuando hay elevación del nivel del rio.

El C. Arturo Niño Camacho Presidente del Colegio de Urbanistas de Reynosa A.C. Manifiesta: Muy bien Enterado, gracias.

El C. José Inés Serna Salinas, Director de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC) manifiesta: Disculpa Eduardo hay permisos ya en el rio bravo para recibir el descargue del agua esa.

El Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, manifiesta: Si ya contamos con los permisos.

El C. José Inés Serna Salinas, Director de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC) manifiesta: Perfecto Gracias.

Lic. Edgardo Omar Silva Ortiz, Representante de la Secretaria de Ayuntamiento en representación del presidente municipal: Alguien más tiene alguna otra pregunta, nadie más, muy bien continuamos con la sesión coordinadora, por favor de tomar votación el punto número 4 del orden del día.

La Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora del COPLADEM manifiesta: Bien sometemos a votación el punto Número 3 del Orden del día que es la modificación al Programa Anual de Obra 2022, por lo tanto, les pediré nuevamente que activen su pantalla para poder verlos y de esa forma levanten la mano los que se manifiesten a favor de dicho punto favor de levantar la mano. Le informo le informo licenciado, que fue emitida la siguiente votación: **39 VOTOS A FAVOR. POR TANTO, QUEDA APROBADO EL PUNTO 4 POR UNANIMIDAD.** -----

Lic. Edgardo Omar Silva Ortiz, Representante de la Secretaria de Ayuntamiento en representación del presidente municipal: Gracias coordinadora, continuamos con la sesión.

5. ASUNTOS GENERALES. -----

Lic. Edgardo Omar Silva Ortiz, Representante de la Secretaria de Ayuntamiento en representación del presidente municipal: Algún miembro del comité desea exponer algún asunto general.

La Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora del COPLADEM manifiesta: El día de hoy tenemos un asunto general que presentar ante ustedes de la mano del Ingeniero Careaga el secretario técnico del Ayuntamiento, vamos a presentar el punto que vienen siendo los subcomités de COPLADEM que mucho se había mencionado que eran de obra pública y el Ingeniero Careaga tiene la estrategia de cómo van a estar funcionando, los distintos subcomités para ello van a compartir pantalla.

El Ing. Alfredo Careaga Peña Secretario Técnico manifiesta: Gracias coordinadora, gracias a todos, agradezco la oportunidad a la coordinadora del COPLADEM, lo que les quiero plantear es de carácter informativo sobre la estrategia de formalizar los subcomités que está fundamentado en el reglamento interno del COPLADEM capítulo IV artículos 13 y 15, la estrategia que vamos a seguir fue dando respuesta a varios miembros del COPLADEM tuvieron a bien de acercarse a la coordinadora y con un servidor y como lo comentaba la coordinadora hace un momento, que el COPLADEM abriera el abanico de actuación para poder hacer recomendaciones, de aportar ideas y mejores estrategias para la implementación de los programas sectoriales que integran el Plan Municipal de Desarrollo, en ese sentido de acuerdo al reglamento vamos seguir la estructura de estos subcomités que estarían conformados por un coordinador, que sería un servidor público que sería designado por el presidente municipal, representantes propuestos por el coordinador del subcomité que representen el sector social y privado aquí del municipio, también representantes titulares de entidades de gobierno federal y estatal y podríamos abrir el abanico de actuación para que asesores externos del gobierno federal estatal inclusive privados pudieran también participar en estas mesas de trabajo colaborativo a través de los subcomités, lógicamente en una primera instancia que les comento que estamos partiendo de 5 subcomités, uno por cada uno de los ejes que forman nuestro plan de gobierno, como pueden ver el eje 2 es el subcomité de obra pública y cuidado del medio ambiente que es en el que más hemos participado en las últimas sesiones y durante los últimos años casi todo es obra pública lo que queremos ahora es abrir un poco ese abanico de actuación de los miembros del subcomité, lógicamente agrupados en función de los perfiles y de los enfoques de cada una de las dependencias que ustedes tienen a bien representar, los coordinadores de los primeros 5 subcomités que vamos a trabajar están encabezados por algunos de nosotros los secretarios, la secretaria de Desarrollo Social al eje de bienestar social incluyente, el Arquitecto López Arias al subcomité de obra pública y cuidado del medio ambiente por supuesto, el Licenciado Mauricio Treviño nuestro Secretario de Desarrollo Económico y del Empleo estará a cargo del eje 3 que tiene que ver con el impulso al crecimiento de la economía local, su servidor estará encargado de los trabajos del subcomité de modernidad e innovación y el Licenciado José Alfonso Peña del eje de seguridad y protección ciudadana, son los 5 subcomités básicos con los que vamos a iniciar, cual es el enfoque o el alcance de estos subcomités, la realidad de las cosas es abrir un espacio



de trabajo colaborativo en donde podamos de manera objetiva todos ver por un lado el avance de la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo y ver como efectivamente podríamos a través de sus aportaciones y sus ideas hacer que la implementación de cada uno de esos programas sectoriales fuera lo más efectiva posible, que es lo que sigue, lo que sigue es que hablando con la coordinadora traíamos una inquietud de la necesidad de hacer una actualización del reglamento interno del COPLADEM para que efectivamente estos subcomités tuvieran un mejor ámbito de competencia y que el trabajo colaborativo fuera más fructífero en ese sentido lo que estamos planteando y lo ponemos a consideración de cada uno de ustedes es lo siguiente a través de la coordinadora poder lanzar una convocatoria de reuniones individuales con cada uno de los subcomités y los miembros que estamos proponiendo de inicio, lógicamente en esas reuniones vamos a poner sobre la mesa el tema de la actualización del reglamento interno y otros que tienen que ver con la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo, lógicamente el coordinador y los que formen parte de ese subcomité podemos definir en conjunto el programa de trabajo, la metodología y definir algunos objetivos de corto y largo alcance que podamos precisar, eso también abrirá la puerta para facilitar dentro de esos órganos auxiliares la integración de grupos de trabajo que atiendan temas muy puntuales, les doy un ejemplo, este es el sub comité de bienestar social incluyente, el ámbito de actuación de las estrategias que están incorporadas en el plan de gobierno es muy amplio entonces en ese sentido la intención es que armemos grupos de trabajo para que atiendan temas específicos, por ejemplo en bienestar social incluyente en el tema de deporte si alguien tiene una aportación o alguna idea de cómo mejorar el programa para hacerlo más eficiente o inclusive si tienen una aportación en el sentido de coordinar algún financiamiento alternativo o apoyo adicional que nos ayude a ser más eficiente el programa pues que lo pueda hacer a través de su grupo de trabajo, que atiendan el tema de migración otro grupo de trabajo que atienda temas de igualdad de género, guardando las proporciones quiero decirles que es un ejercicio de trabajo muy similar al que realizan las comisiones en cabildo guardando la proporción, los alcances lógicamente son diferentes y lo que queremos ver como lo decía abrir una opción para tener una retroalimentación de ideas y hacer la ejecución de los programas sea lo más eficiente posible, ya tuvimos ejercicios con algunos de ustedes, con Roberto Cruz de CANACO tuvimos la oportunidad de participar en un proyecto específico, con la Arquitecta Perla Cano, buscamos que se abra este espacio de trabajo colaborativo en resumen eso sería, le pediría a la coordinadora y sé que nos reuniremos a la brevedad para efecto de diseñar ese programa de reuniones y luego en una siguiente sesión hacer la formalización tanto de los subcomités como de los grupos de trabajo, si tienen alguna duda o algún comentario estoy a sus órdenes.

Lic. Edgardo Omar Silva Ortiz, Representante de la Secretaria de Ayuntamiento en representación del presidente municipal: Alguna pregunta para el Ingeniero que quiera hacer algún miembro.

La Regidora María del Rosario Rodríguez Velázquez manifiesta: Una duda el subcomité de cuantas personas se va a integrar o es únicamente los responsables.

La Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora del COPLADEM manifiesta: Los subcomités ahorita se está presentando únicamente los responsables, pero lo integrarán los miembros de aquí mismo del COPLADEM, estas listas de los integrantes se les estarán enviando los siguientes días, junto con la candelarizacion de las reuniones para sí mismo dar la oportunidad para considerar que algún integrante del comité pertenezca a algún subcomité adecuado a su perfil, pero en su caso desee participar en otro se de esta posibilidad.

La Regidora María del Rosario Rodríguez Velázquez manifiesta: Bien Gracias Coordinadora.

Lic. Edgardo Omar Silva Ortiz, Representante de la Secretaria de Ayuntamiento en representación del presidente municipal: Alguien más que quiera hacer alguna pregunta.

EL C. Roberto Cruz Hernández Presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) manifiesta: Si para el Arquitecto López Arias, para ver que nos puede comentar acerca del museo del ferrocarril, pues la última sesión que tuvimos hubo un recorte importante al presupuesto y bueno posteriormente nos informaron que la obra ya estaba la licitación, pero pues ya estamos a tres meses de que termine este año y la duda que tengo yo en lo particular es si este recurso que se asignó de \$ 30,000,000.00 se va a alcanzar a ejercer en lo que resta del año contando que tiene que haber un cierre del ejercicio y esa es la preocupación de que ya hubo un recorte de casi el 50% y si no se ejerce el recurso que se aprobó pues vamos a perder para esta obra un recurso muy importante, pues los tiempos no soy experto en obras pero los tiempos hace muy difícil que en tres meses se pueda ejercer más de \$ 30,000,000.00, espero que nos pueda comentar como está actualmente el tema del museo del ferrocarril.

El Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, manifiesta: Vamos bien estamos ahorita en los aplanados, los elevadores que son una parte importante de este presupuesto están por llegar, todo lo que es la red eléctrica que la vamos a hacer subterránea estamos esperando libranzas de CFE para poder hacer esas transiciones, tenemos contemplado terminar aproximadamente el 15

de Diciembre todos los alcances de esta licitación, según nuestros avances vamos a terminar en tiempo entonces no va a ver ningún riesgo de perder ningún recurso.

EL C. Roberto Cruz Hernández Presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) manifiesta: Bien Arquitecto, ya solo para finalizar pedirte si podemos concretar una reunión ahí con los comerciantes vecinos de la zona que ya están muy inquietos, pues para que les des mayor información de los plazos que se están contemplando para la terminación de la obra, te lo agradecería mucho.

El Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, manifiesta: Claro que si con todo gusto, si lo programamos y vamos y nos reunimos con ellos, hemos estado en comunicación un servidor con ellos constantemente, pero si quieres hacemos una reunión en grupo en cuanto con todo gusto.

EL C. Roberto Cruz Hernández Presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) manifiesta: Si me han pedido algunos comerciantes eso y quería aprovechar esta ocasión gracias.

Lic. Edgardo Omar Silva Ortiz, Representante de la Secretaria de Ayuntamiento en representación del presidente municipal: Muchas gracias continuamos con la sesión - -.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Lic. Edgardo Omar Silva Ortiz, Representante de la Secretaria de Ayuntamiento en representación del presidente municipal menciona lo siguiente: Agotado el orden del día, se procede a declarar clausurada a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de la administración 2021-2024 y Tercera sesión del ejercicio fiscal 2022 siendo las 15:20 del día 28 de Septiembre del presente año. Muchas gracias a todos ustedes por su asistencia y su participación. -----



Lic. Edgardo Omar Silva Ortiz
En representación del Presidente Municipal de Reynosa, Tamaulipas
Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz



Ing. Nilza Hurtado Rodríguez
Coordinadora General del COPLADEM

JUSTIFICO SU INASISTENCIA A LA ASAMBLEA

C. Karina Vázquez Gonzales
Secretario Técnico del COPLADEM